Pelea Colosio en Corte fondo que 4T militarizó

ANGEL CHARLES

MONTERREY.- Al señalar que los recursos del Fondo Mexicano del Petróleo para municipios y estados fueron destinados por el Gobierno federal a otros fines, el Alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio, promovió una controversia ante la Suprema Corte de Justicia.

El emecista explicó que va contra el Presupuesto federal 2024, donde se determinó que esta bolsa proveniente de las ganancias de Pemex ya no vaya a Gobiernos locales.

En 2023, detalló, más de 7 mil 100 millones de pesos de estos recursos apoyaron a municipios y estados.

El Alcalde ahondó que, aunque el Fondo rondará los 9 mil millones de pesos este 2024, la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador lo destinará a otros rubros, destacando gastos de la Sedena. Informó que se trata de la controversia 1/2024, que fue presentada el 2 de enero y ya fue asignada al Ministro Luis María Aguilar.

"Estamos haciendo ese reclamo", dijo Colosio. "Obedece a una muy mala práctica que se ha dado en México durante los últimos años de cuando el Gobierno federal y algunos Gobiernos estatales quieren buscar recursos, a los primeros que castigan son los municipios.

"En lugar de destinarlo como dice la Constitución y nuestra Ley hacendaria a estados y municipios", añadió, "ahora se va determinar a otras cosas de manera discrecional, principalmente al Ejército".

Para tratar de solventar este boquete, reprochó, el Congreso federal creó el Fondo de Inversión para estados y municipios, pero no está cubierto, por lo que es un "fondo fantasma" por el que no recibirán recursos.